

RESOLUCION
N° 62/92

EXPEDIENTE N° 105/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.69

Buenos Aires, ²¹ de enero de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación pública, a fin de contratar la provisión de muebles metálicos solicitados por la Prosecretaría de Abastecimiento; y teniendo en cuenta lo previsto por el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares, anexo y detalle obrantes a fs. 15/18.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de PESOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO (\$ 41.175.-), a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


AUGUSTO OSCAR BELLUSCIO